

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

425171

DECRETO N° 1661 QUILLON, miércoles 21 julio 2021

# VISTOS

- 1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A.  $N^{\circ}$  1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

#### DECRETO: PAGUESE À TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ASESORIAS AGRICOLAS HORTISUR LTDA.

RUT: 78.993.890-3

LA SUMA DE \$:5.302.080

Y SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL OCHENTA PESOS M/L

## R LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS DE FECHA 06/07/2021 POR \$5.302.080.- A ASESORIAS AGRICOLAS HORTISUR LIMITADA, POR ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION DE DIVERSAS TECNOLOGIAS EN LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA AUTOCONSUMO CONVOCATORIA 2021, SEGÚN FICHA TECNICA N°145 DE DIDECO. ORDEN DE COMPRA N°5040-208-SE21. DECRETO ALCALDICIO N°2303 DE FECHA 30/06/2021 QUE APRUEBA ADJUDICACION DE LICITACION PUBLICA 5040-7-LE21. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD SOLICITANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

5.302.080

5.302.080

